

INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA
TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSAMTAG S.A.

Guayaquil, 6 de Abril del 2015

Señores Accionistas

TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSAMTAG S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones estatutarias y de más obligaciones legales, he procedido a examinar y analizar los Estados Financieros de la Compañía TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSAMTAG S.A. correspondiente al año 2014.

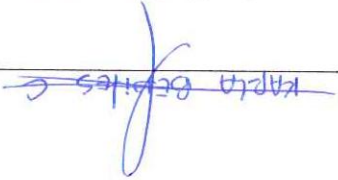
Mi revisión fue efectuada mediante pruebas de las evidencias que respaldan las cifras y demás revelaciones en los Estados Financieros.

Los libros de las actas de las Juntas Generales, se mantienen y se llevan en conformidad con las disposiciones legales.

Los Estados Financieros, han sido elaborados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes.

Adjunto al presente los Estados Financieros correspondientes al año 2014 para su aprobación, por lo antes expuesto.

Atentamente,


Ing. Karla Ivet Benites Cruz
C.I. 0914847496
COMISARIO